



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría de Energía dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, arbitre los medios necesarios para garantizar la continuidad de los proyectos enmarcados en el Programa de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), específicamente en la provincia de Salta, para la provisión de infraestructura eléctrica mediante fuentes renovables en zonas rurales de difícil acceso.

Pamela Calletti  
Diputada Nacional



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de declaración surge a partir de la necesidad planteada por legisladores provinciales, quienes han expresado la preocupación de que se concreten las obras comprometidas en la provincia de Salta, correspondientes al Programa de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER). Dichas obras tienen un impacto significativo en la mejora de la calidad de vida de las comunidades rurales, ya que proveen acceso a energía eléctrica sustentable en regiones caracterizadas por su aislamiento geográfico y su difícil acceso.

El PERMER es importante debido a su carácter estratégico a nivel nacional cuyo objetivo es dotar de energía eléctrica a aquellas zonas rurales que, debido a su ubicación geográfica, no pueden ser abastecidas por la red eléctrica tradicional. El suministro eléctrico en estas áreas es esencial también para impulsar el desarrollo productivo, la educación y la salud.

El programa busca aprovechar fuentes de energía renovable, como la energía solar y eólica, promoviendo de este modo una matriz energética más sustentable y amigable con el medio ambiente. Las soluciones técnicas empleadas incluyen la instalación de sistemas fotovoltaicos individuales, mini redes híbridas (solar - eólica o hidráulica), y equipos para aplicaciones térmicas como cocinas y hornos solares. Además, se han desarrollado sistemas de mayor potencia para el bombeo de agua potable y para apoyar proyectos productivos en las regiones beneficiadas. En este sentido, el PERMER no solo permite la provisión de servicios básicos, sino que también contribuye a la autonomía energética de las comunidades, reduciendo su dependencia de combustibles fósiles.



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

En la provincia de Salta, dicho programa ha tenido un impacto notable en zonas rurales de gran vulnerabilidad, como la Puna, los Valles, el Chaco Salteño y la región centro. La diversidad geográfica de estas áreas, sumada a su lejanía de los centros urbanos, dificulta la llegada de servicios básicos, lo que justifica la necesidad de continuar con los proyectos iniciados en el marco del programa.

Entre las obras actualmente suspendidas se encuentran proyectos cruciales para la población rural, como la repotenciación del suministro eléctrico a través de energía solar en 260 escuelas y 140 centros de salud. Estas instituciones están dispersas en las regiones mencionadas, donde el acceso a la electricidad es fundamental para garantizar una educación adecuada, servicios de salud básicos, y para mejorar la calidad de vida en general. Además, se encuentran paralizados los trabajos en mini redes de distribución eléctrica en localidades como Luracatao (Molinos), Rodeo Colorado (Iruya) y Los Naranjos (Orán), zonas de la provincia de Salta, que presentan características de aislamiento geográfico extremo y que requieren soluciones energéticas específicas.

La continuidad del PERMER, representa una oportunidad para el desarrollo económico y social de las regiones ante dichas. El acceso a energía eléctrica confiable es un pilar fundamental para la promoción de actividades productivas locales, desde la agricultura hasta pequeños emprendimientos que requieren un suministro energético constante y seguro.

Además, la implementación de energías renovables contribuye a la protección del medio ambiente, minimizando el impacto ambiental asociado a la utilización de combustibles fósiles y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero. De este modo, el PERMER no solo promueve



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

la equidad en el acceso a servicios esenciales, sino que también fortalece el compromiso de la Argentina con los objetivos internacionales de desarrollo sostenible y mitigación del cambio climático.

El programa es financiado por una combinación de fondos nacionales, provinciales, aportes de concesionarios y usuarios, así como préstamos internacionales, destacándose el apoyo del Banco Mundial. Este esquema de financiamiento refleja la importancia y la magnitud del programa, así como la necesidad de cooperación entre diferentes niveles de gobierno y actores internacionales para asegurar su sostenibilidad a largo plazo. La suspensión de las obras representa no solo una pérdida para las comunidades beneficiarias, sino también una interrupción en el esfuerzo colaborativo destinado a mejorar la infraestructura energética rural del país.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se considera fundamental reanudar y finalizar los proyectos pendientes en la provincia de Salta bajo el marco de este tan importante programa. La energía es un derecho básico y un factor crucial para el desarrollo de cualquier sociedad. Asegurar su acceso en las zonas más remotas del país no solo es un acto de justicia social, sino también una inversión en el futuro, en la salud, la educación y el bienestar de las comunidades rurales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento.

Pamela Calletti  
Diputada Nacional